

Expediente: 686/18

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ UÑATE ALEJANDRO JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/05/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - UÑATE, ALEJANDRO JAVIER-DEMANDADO

20295322552 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 686/18



H20442470617

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ UÑATE ALEJANDRO JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE.
686/18

Presento a despacho informando a V.S. que en estos autos existe un saldo deudor por la suma de \$ **26.103,18.-** en concepto de actualización capital, gastos e intereses; y que se encuentra resolución regulatoria de honorarios del letrado GOMEZ GUCHEA SEBASTIAN, por la suma de \$ **13.000.-** y según Informe Bancario acompañado, se encuentra depositada la suma de \$ **52.403,58.-** SECRETARIA. 29/05/2024.-

CONCEPCION, 29 de mayo de 2024.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.-

II.- Agréguese informe bancario, constancias de AFIP, CBU y Libre Deuda Alimentario. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Líbrese oficio a la gerencia del Banco Macro S.A. Suc. Concepción, a fin de que proceda a la transferencia de la suma de \$ **26.103,18.-** que se encuentra depositada en la Cuenta N° 560800003740666 CBU 285060575000037406669, a nombre de los autos del rubro, a la **cuenta N° 0273193-301/3, CBU N° 2590102120027319330132**, alias sebastiangomezguchea, del Banco ITAU ARGENTINA S.A., titular GOMEZ GUCHEA SEBASTIAN ALBERTO D.N.I. N° 29.532.255, CUIT N° 20295322552, en concepto de **pago a cuenta de planilla de actualizacion de capital, gastos e intereses**, quedando \$ 1.300.- para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados. Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480. La Sucursal Concepción deberá informar el cumplimiento de la transferencia a éste Juzgado. El letrado GOMEZ GUCHEA SEBASTIAN deberá hacerse cargo, de existir, de los gastos administrativos correspondientes.- MMJ

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.